

	NOMBRE CONVOCATORIA A VEEDURIAS		CÓDIGO 14L928 – F18
	TIPO DOCUMENTO FORMATO	ÁREA RESPONSABLE 28. SUMINISTROS	VERSIÓN 1.0
			FECHA DE VIGENCIA 20/10/2016

CONVOCATORIA A VEEDURIAS

En cumplimiento del artículo 66 de la Ley 80 de 1993 se convoca a las personas que estén interesadas en ejercer la veeduría ciudadana y quienes deberán acreditar certificado de inscripción en la cámara de comercio o en la personería Municipal, de acuerdo a lo establecido en la ley 850 de 2003, para realizar el control social en el proceso de contratación directa según lo establecido en el acuerdo No 05 de 2014 Estatuto de Contratación para: **“Prestación de servicios para la ejecución del proceso de facturación de la ESE Hospital Santa Mónica, con todos los componentes, procesos, procedimientos y requerimientos de ley en la materia descritos en el Sistema de Gestión de Calidad y la normatividad vigente. La ejecución del proceso de Facturación de La Empresa Social del Estado Hospital Santa Mónica contiene: P01 Apertura E Identificación De Usuarios En El Sistema, P02 Asignación De Citas, P03 Cargo de los Servicios, P04 Auditoria Financiera en Servicios de Internación, P05 Presentación De Facturas Crédito, P06 Gestión De Glosas, P08 Auditoria De Cuentas, P09 Autorización de Servicios en Urgencias e Internación”** a fin de que se presente en la oficina jurídica de la Empresa Social del Estado Hospital Santa Mónica, carrera 19 calle 18 Santa Mónica Dosquebradas.

Los interesados pueden consultar documentos que hacen parte del proceso contractual en la oficina jurídica.

Gerente

Fijado en la oficina jurídica:

Fecha de fijación: 20-01-2020

Fecha de desfijación:

Elaboro: